



CURSO DE AMBIENTACIÓN ACADÉMICA

“DECIR YO, HACER NOSOTROS”

INGRESANTES 2024



FECHAS

- **PRESENCIAL**

Desde el Lunes 11 de Marzo al Viernes 15 de marzo de 2023

Horario estimado: 17:30 a 20:30 hs



I.S.E.S.S

Instituto Superior de Estudios Sicopedagógicos y Sociales

Representante Legal

Miguel Di Pego

Secretario Académico

Ozuna Milton

Docentes a Cargo del Curso

Prof. Ponce Mateo

Lic. Gordillo Milena

Prof. Perotti Agustina

Prof. Ozuna Milton

Técnico Pablo Oviedo

La bienvenida es una y única, sí, es general hacia todas y todos, tiene que ver con el reencuentro grupal tan esperado entre educadores y niñas, niños, jóvenes. Pero también, y en el mismo momento, es singular, es con cada una y cada uno, es hacia un rostro específico y un nombre particular. Que la bienvenida sea comunitaria y que resguarde los ecos singulares, tal el arte educativo de esta renovada invitación.

Skliar, C. (2020). En las escuelas: acompañar, cuidar, enseñar



Introducción

Propósitos y alcances

LE DAMOS LA BIENVENIDA

La Dirección de Educación Superior del Instituto ISESS, responsable de la formación profesional de: Psicopedagogos, Profesores en Psicología, y Trabajadores Sociales (con modalidad presencial y a distancia), han creado el siguiente cuadernillo de ingreso, que se abordará durante la primera semana del ciclo lectivo 2024, desde el 11 de marzo al 15 de marzo del corriente, en las aulas de nuestra institución.

El objetivo primordial de la semana de ambientación es acompañar el ingreso de los y las estudiantes en una nueva etapa de sus trayectorias escolares, en un nivel educativo desconocido hasta el momento. Según la normativa vigente la articulación entre niveles se constituye en una política de mejora de la calidad educativa que requiere del compromiso y del trabajo colaborativo de diferentes actores. Esta nueva etapa es reconocida como “procesos de pasaje”, en los cuales se hace necesario repensar y organizar “ambientes formativos” que colaboren con los y las estudiantes a contar con experiencias significativas de acercamiento a los diversos recursos y herramientas que propone la cultura escolar, respetando los ritmos de aprendizaje de cada uno y cada una.

En el proceso de ambientación cada estudiante tendrá un lugar protagónico para conocerse, conocer a sus compañeros y compañeras de cursada, expresar sus expectativas e intereses. De la misma forma, es importante que conozcan la vida institucional: dar a conocer las rutinas de trabajo, los tiempos y organización de los espacios, manejo de la plataforma web institucional, el régimen académico, acuerdos de convivencia, presentación de autoridades y docentes. Por ello, es

Curso de Ambientación- Ingresantes 2024

primordial conceder tiempos significativos para la conversación, el relato de experiencias y el intercambio entre pares y con adultos.

Por todo esto la ambientación a un nuevo escenario educativo requiere ser abordada institucionalmente, y de este modo, las actividades propuestas en el presente cuadernillo, tienen la intención de funcionar como soporte para favorecer el “pasaje” a esta nueva etapa. Se abordarán diferentes temáticas y actividades, combinando consignas grupales, individuales y recreativas, las cuales se han dividido en 3 módulos:

- Administrativo;
- De ambientación;
- Introductorias.

CRONOGRAMA:



| DIAS | PROPUESTAS/ACTIVIDADES |
|---|--|
| <p>LUNES 11/03/2024</p> <p>Horario de 17:30 hs a 20:30 hs</p> | <p>👉 Dimensión Organizacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de autoridades. (Representante Legal Miguel Di Pego- Secretario Académico Milton Ozuna) • Organigrama institucional: equipo directivo, equipo docente. roles y funciones • Historia y trayectoria Institucional vinculaciones con la comunidad. • Recorrido por la institución educativa: ISESS. <p>👉 Momento de presentarnos...</p> <p>-Dinámica grupal</p> <p>- CAJA DE PREGUNTAS AL AZAR: En esta caja habrá diversas preguntas que permitan romper el hielo y comenzar a conocernos..</p> <p>👉 Actividad de ambientación: “Reconociendo nuestras fortalezas”</p> <p>Lic. Gordillo Milena</p> <p>Se proyecta el video de TEDX “Un salto a la Confianza”. Disponibile en:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=V-Y1v1VLiFc</p> <p>¿Qué proponen ustedes para lograr este salto a la confianza? Las respuestas se escribirán en Padlet, que serán proyectadas, para dar lugar al debate</p> <p>Elementos requeridos: celulares o notebook.</p> <p><i>Se envía: LINK O PROYECTA CÓDIGO QR.</i></p> |

| | |
|---|--|
| | <p>https://padlet.com/nairgrubira/un-salto-a-la-confianza-ppbbz7cjb6lccsy4</p> |
| <p>MARTES 12/03/2024</p> <p>Horario 17:30 hs a 20:30 hs</p> | <p>Charla a Cargo del Prof. Mateo Ponce. Ex estudiante y actual profesor de nuestra casa de estudios</p> <p>👉 “Narrativas sobre su experiencia en el ISESS”</p> <p>Interrogantes abordar: por qué estoy aquí , cómo llegué hasta aquí, qué razones encuentre para elegir esta carrera y el ISESS qué desafíos me esperan que traigo en mi equipaje para transitar este recorrido como te ves profesionalmente dentro de 10 años</p> <p>👉 Actividad de ambientación: Visión Futuro</p> <p>Video motivacional https://www.youtube.com/watch?v=i07qz_6Mk7g</p> <p>Se les entregará a cada estudiante una hoja blanca A4 y un sobre papel madera.</p> <p>Consigna: En la siguiente hoja en blanco ustedes tendrán que imaginarse como se verán de aca a 4 años y plasmarlo en forma de collage en la hoja. Ahora ustedes se encuentran iniciando el primer año de las carreras que respectivamente eligieron. En 4 años , se van a encontrar en su último tramo de su formación profesional. ¿Cómo se imaginan que van a estar?</p> <p>👉 Elementos requeridos: Traer sobre para hoja A4 y revistas o diarios que no utilicen.</p> |
| <p>MIÉRCOLES 13/03/2024</p> <p>Horario 17:30 hs a 20:30hs</p> | <p>👉 Dinámica grupal: “ Interactuando-nos” Prof. Ozuna Milton y Lic.Gordillo Milena</p> <p>Dividirse en grupos con integrantes de diferentes carreras:</p> <p>Juegos de transporte corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Juegos mezcladores (división grupal) ● Tren de globos ● Cadena humana ● Al finalizar “Estrella de la confianza” <p>Volvemos al aula y socializamos sobre las dinámicas..</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juego de la empatía |

| | |
|--|---|
| | <p>👉 Elementos requeridos: <u>Ropa cómoda, lapicera/colores, hojas (útiles).</u></p> <p>👉 Espacio físico: Patio y aula ISESS</p> |
| <p>JUEVES 14/03/2024</p> <p>Horario 17:30 hs a 20:30hs</p> | <p>Charla de las profesoras: Lic. Gordillo Milena y Prof.Perotti Agustina</p> <p>👉 Cada estudiante deberá al menos anotar dos preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un interrogante que corresponda a lo académico - Un interrogante sobre la carrera elegida... <p>👉 Dinámica Grupal</p> <p>Se irán respondiendo las preguntas y socializando dudas con una presentación PPT sobre lo académico y curricular.</p> <p><i>La elección profesional, los saberes necesarios para el desarrollo de las profesiones y los desafíos actuales</i></p> <p>(LINKS con Plan de Estudios)</p> |
| <p>VIERNES 15/03/2024</p> <p>Horario 17:30hs a 20:30hs</p> | <p>👉 Charla sobre el manejo de la plataforma web a cargo de Pablo</p> <p>Elementos requeridos: Notebook o computadora.</p> |



Normas de Convivencia ISESS

Primer Instituto Educativo de Estudios Superiores del País con Certificación de Sustentabilidad Nivel 1

ÁMBITO DE APLICACIÓN. La Presente Resolución es una Norma institucional que regula la convivencia en el ámbito del Instituto de ISESS de la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa. Incluye a toda la comunidad de dicha institución y su aplicación tiene la finalidad de garantizar una mejor convivencia conjunta en este marco espacial.

ARTÍCULO 1°- Se considera esencial el respeto a todas y a cada una de las personas; a la actividad educativa, pedagógica y académica de todos/as sus participantes: docentes, preceptores, bibliotecarios y estudiantes, a su integridad física y moral; así como los bienes de las personas que forman parte de la Institución o circunstancialmente pasan o se relacionan con ella.

ARTÍCULO 2°- Reconocimiento y tolerancia ante la diversidad: ningún tipo de discriminación por razón de sexo, género, etnia, religión, edad, capacidad, situación personal o social.

ARTÍCULO 3°- Respeto por el trabajo y las funciones de todos los miembros de la comunidad educativa: el cumplimiento de los horarios, competencias específicas y la colaboración para la apropiada circulación de la información deberá tener un carácter ineludible. Se recomienda el aviso a los/as estudiantes en caso de ausencia, tardanza del docente o modificaciones de horarios y cronograma.

ARTÍCULO 4°- Cuidadoso y respetuoso uso del edificio, del mobiliario, de las instalaciones y del material del Instituto, conforme a su destino y normas de funcionamiento.

ARTÍCULO 5°- Respeto y conservación de los espacios comunes del establecimiento con relación a la limpieza. Se solicita la utilización de cestos y un uso responsable en la separación de los residuos.

ARTÍCULO 6°- Mantener silencio en los espacios próximos a las aulas y en su interior a fin de evitar la interrupción del desarrollo de las clases.

ARTÍCULO 7°- Se prohíbe fumar (Ley Provincial), en espacios públicos: pasillos, baños, aulas, patios interiores.

ARTÍCULO 8°- También queda prohibido el uso, consumo, comercio o tráfico de diversas sustancias tóxicas o adictivas; bebidas alcohólicas, drogas, estupefacientes, estimulantes, cualquier sustancia o producto químico que pueda alterar la conciencia o la conducta.

ARTÍCULO 9°- En cuanto al consumo de mate:

a) Optativo de cada docente siempre y cuando no obstaculice el funcionamiento normal de las clases, y no sea de uso compartible.

Curso de Ambientación- Ingresantes 2024

b) Se permite su uso dentro de la Institución, mientras que sea individual y manteniendo la limpieza del establecimiento.

ARTÍCULO 10°- Respecto al uso de la telefonía móvil: es apropiado que estén apagados o en modo silencioso durante las horas de clase, atendiendo eventualmente situaciones especiales (llamados, mensajes y otras funciones).

Sobre su uso (docentes y estudiantes): se puede mantener encendido en modo silencio dentro del aula. No se permite en parciales o exámenes, debe estar apagado o fuera del aula.

ARTÍCULO 11°- Queda prohibido usar cualquier medio de comunicación disponible a través de diversos dispositivos técnicos (celulares, mensajes, chat, email, redes sociales y otros) para molestar, perseguir, amenazar, extorsionar, acosar a docentes, estudiantes y cualquier otro miembro de la comunidad del Instituto.

ARTÍCULO 12°- No se consideran permitidas las respuestas, gestos o actitudes agresivas, de mala educación en clases, parciales y en mesas de exámenes. Los docentes deberán evitar palabras, comentarios, gestos y situaciones que puedan desencadenar las mencionadas situaciones conflictivas.



PREGUNTAS FRECUENTES POR ÁREAS

- *¿Cuál es el costo de la carrera?*
 - *¿Cuáles son los medios de pago autorizados?*
 - *¿Cuáles son las fechas de pago?*
 - *¿Cuáles son los costos de trámites administrativos?*
 - *¿Qué es el plan de estudio?*
 - *¿Cuál es el calendario académico 2023?*
 - *¿Plan de estudio y correlatividades?*
 - *¿Cuál es el sistema de cursada de materias?*
 - *¿Trámite de equivalencias?*
 - *¿Qué significa que una materia tiene una correlativa?*
 - *¿Convenios para continuar sus estudios en universidades?*
 - *¿Cuáles son los horarios de cursada?*
 - *¿Qué es un examen parcial?*
 - *¿Qué sucede con los alumnos que no pueden asistir a un examen parcial?*
 - *¿Qué significa regularizar una materia?*
 - *¿Cómo se aprueba una materia?*
 - *¿Qué pasa si desapruébo un examen final?*
 - *¿Qué significa que una materia se venció?*
 - *¿Cuáles son los periodos de exámenes finales?*
 - *¿Qué necesito para inscribirme a un final?*
 - *¿Cómo se realiza la inscripción a exámenes finales?*
 - *¿Qué tengo que llevar para rendir un examen final?*
 - *¿Qué sucede si no me doy de baja en un examen?*
 - *¿Cómo solicitar un trámite administrativo?*
- **Realizar una consulta:**
- o De:..... (Apellido y Nombres) DNI :.....
 - o Para:(por opciones: *Área Contable, Académica, Administrativa)
 - o Asunto:.....
 - o Consulta:.....



RESPUESTAS

¿Cuál es el Costo de la Carrera?

Los costos son los mismos para las carreras presenciales y distancia.

o Matrícula: se abona al principio del año calendario y por única vez.

Valor Matrícula 2024: **\$170.000**

o Cuotas: se abonan 10 cuotas mensuales y consecutivas a partir del mes de marzo 2023.

Valor de la Cuota 2024: **\$79.500**

¿Cuáles son los medios de pago autorizados?

Los medios de pagos autorizados para abonar los costos de las carreras son:

o Efectivo. En la ventanilla de Atención de Alumnos, de lunes a viernes de 16 a 21hs. y sábados en días y horarios de distancia.

o Débito Automático. Se realiza la autorización en la ventanilla de Atención de Alumnos, de lunes a viernes de 16 a 21hs. y sábados en días y horarios de distancia.

o Tarjeta de Crédito. En la ventanilla de Atención de Alumnos, de lunes a viernes de 16 a 21hs y sábados en días y horarios de distancia. Esta operatoria tiene un cargo adicional.

o Transferencia Bancaria. Solicitar datos de la institución bancaria en: Consulta al Área Contable.

- Una vez realizada la transferencia, para acreditar su pago es necesario enviar el comprobante de la transferencia, los datos del/la estudiante y descripción del pago.

o Depósito en Cuenta. Solicitar datos de la institución bancaria en la ventanilla de Atención de Alumnos.

- Enviar el comprobante del Depósito en Cuenta, los datos del/la estudiante y descripción del pago.

¿Cuáles son las Fechas de Pago?

o Los pagos se deben abonar del 01 al 10 inclusive de cada mes.

¿Cuáles son los Costos de Trámites Administrativos?

o Matrícula: \$170.000

o Cuota mensual:\$79.500

o Permiso de examen:\$17.500

o Permiso de examen excepcional:

o Renovación de libreta:\$23.600

o Certificado analítico:\$20.500

o Certificado de alumno regular:

o Programa certificado:

- De 1 a 9 materias:\$10.000 c/u

Curso de Ambientación- Ingresantes 2024

- De 10 a 15 materias: \$85.000
- Toda la carrera: \$170.000
- o Equivalencia aprobada: \$40.000

¿Qué es el Plan de Estudio?

o El plan de estudios establece el conjunto de materias que son necesarias aprobar para completar una carrera. Los planes de estudio se pueden descargar de la página web del ISESS

¿Cuál es el Calendario Académico 2024?

o Adjuntar calendario

¿Plan de Estudio y Correlatividades?

o Adjuntar

¿Cuál es el Sistema de Cursada de Materias?

o Para cursar las materias de 3º año, es necesario haber aprobado los finales de las materias de 1º año.

o Para cursar las materias de 4º año, es necesario haber aprobado los finales de las materias de 2º año.

¿Trámite de Equivalencias?

o Para iniciar el trámite, es necesario estar matriculado en la Carrera de tu elección. Presentar en la Secretaría Académica, el Plan de Estudios con los Programas Autenticados, por la Institución de procedencia junto el Formulario de Solicitud de equivalencias.

o Adjuntar formulario de solicitud de equivalencias.

¿Qué significa que una materia tiene una correlativa?

o Significa que esa materia necesita la aprobación de otra para poder cursar o rendir el final.

Hay dos tipos de correlatividades:

De primer orden: Para cursar F se debe aprobar el final de B

De segundo orden: Para cursar E es necesario tener aprobado la cursada de A

Consultar el plan de estudios para conocer las correlativas de las materias.

¿Convenios para continuar sus estudios en Universidades?

o El Instituto no tiene convenios Universitarios.

o Las carreras del ISESS poseen Títulos de Validez Nacional.

o En caso de cambiar de Institución o continuar una carrera Universitaria, cada Universidad y/o Institución Terciaria resolverá según su normativa, las equivalencias para continuar con la carrera seleccionada.

¿Cuáles son los horarios de cursada?

o Los horarios de cursada comprenden el turno vespertino. Las clases se desarrollan en los horarios comprendidos entre las 17:10hs- 21:50hs. Los mismos se pueden descargar de la página web del ISESS.

¿Qué es un examen parcial?

Curso de Ambientación- Ingresantes 2024

o El examen parcial es aquella evaluación que se toma en distintos momentos de la cursada de una materia, abarcando contenidos parciales. En caso de desaprobado este examen, se brinda a los alumnos una instancia de compensación-integrador.

¿Qué sucede con los alumnos que no pueden asistir a un examen parcial?

o Si el alumno no pudo asistir al examen parcial en la fecha fijada, podrá rendir dicho parcial cuando se tome el recuperatorio o el integrador.

¿Qué significa regularizar una materia?

o Para regularizar una materia es necesario la aprobación de los exámenes parciales y las instancias de evaluación que cada profesor establezca. Cuando un alumno aprueba el cursado de una materia rinde el final en condición de regular.

Ejemplo: Primer parcial: aprobado

Segundo parcial: aprobado

Trabajos prácticos: aprobados

Asistencia: 80% Cursada: aprobada.

Por ende: Materia regularizada

¿Cómo se aprueba una materia?

La manera de aprobar la materia es:

o Por Final: Las materias con examen final son aquellas donde luego de haber aprobado la cursada con sus respectivos exámenes parciales y otras instancias de evaluación (informes, trabajos prácticos, etc.) exigen la aprobación de un examen final abarcando los contenidos globales de la materia.

¿Qué pasa si desapruedo un examen final?

o Si desapruedo un examen final, puedo presentarme a rendir en el próximo llamado a mesas debiendo abonar el permiso de examen correspondiente.

¿Qué significa que una materia se venció?

o Entre cursada y final hay un periodo aproximado de dos años para rendir el final de una materia, si en este periodo no rindió o no aprobó el final se debe recurrir a pedir excepcionalidad para poder rendir.

¿Cuáles son los periodos de exámenes finales?

o Hay tres llamados a mesa de examen al año: Febrero – Marzo, Julio -Agosto, Noviembre – Diciembre.

¿Qué necesito para inscribirme a un final?

o Para inscribirse a un final primero se debe tener la materia regularizada.

¿Cómo se realiza la inscripción a exámenes finales?

o La inscripción a exámenes finales se realiza a través de la página web del instituto, ingresando en la solapa acceso ALUMNOS con tu usuario y contraseña. Se elige la materia y fecha de examen correspondiente en la que desee inscribirse y se completa el formulario con los datos solicitados. Siendo el usuario el Número de libreta.

La inscripción puede realizarse hasta 48hs. hábiles antes del examen. (luego el sistema bloquea la inscripción)

Curso de Ambientación- Ingresantes 2024

Para darse de baja de un examen es 24hs. hábiles antes del mismo ingresando en el apartado darse de baja.

¿Qué tengo que llevar para rendir un examen final?

o Para rendir un examen final se debe tener la cuota al día y llevar la libreta donde el docente dejará constancia de la nota recibida en el mismo.

¿Qué sucede si no me doy de baja en un examen?

o Si no se da de baja del examen 24hs. antes del mismo se considera ausente. Debiendo abonar permiso de examen cuando se presente a rendir en los próximos llamados.

¿Cómo solicitar un trámite administrativo?

o Se solicita mediante una carta dirigida a las autoridades del instituto. Se entrega por duplicada debiendo guardar la nota de recibido. El modelo de carta se puede descargar en la página web del instituto.

¿A quién dirigir la nota? Área académica: (Ej. Cert. De alumno regular, cert. Analítico, solicitud de excepcionalidad, etc)- Al director, a la Sec. Académica, o Coordinadora de Carrera. Temas económicos u otras situaciones: (Ej: Solicitud de Beca, atraso en pagos, etc.)- Al Representante Legal.

#INFOÚTIL



#RedesSociales

Iesslapampa

Iess Sta Rosa

#Contactanos

2954-453593

2954-545122

info@iess.edu.ar

Plataforma virtual

<https://plataforma.iess.com.ar/login/index.php>



<https://iess.edu.ar/web/>



#ConocéISESS



¡Elegí quien querés ser!

#CarrerasConFuturo

- Trabajo Social
- Prof. En Psicología
- Psicopedagogía

Gobernador Duval 355

Horario de Atención dpto. Alumnos y Cobranzas de 16hs a 21hs

PLAN DE ESTUDIOS

Acceso en Carreras- Más Info.

<https://isess.edu.ar/web/>

Trabajo Social:



Estudiar la carrera de Trabajo Social en el ISESS te permitirá interpretar el entramado social, político y cultural actual, en el contexto de las profundas transformaciones de la función social del Estado y la complejidad de la demanda social.

Más info

Prof. en Psicología:



El Profesorado de Psicología, tiene como finalidad la formación pedagógica, científica y técnica de docentes para desarrollar su práctica en los distintos niveles del sistema educativo y en el ámbito no formal.

Más info

Psicopedagogía:



El psicopedagogo es quien evalúa los procesos y problemas de aprendizajes, a fin de promover la salud integral de los sujetos en todas las etapas del desarrollo, en forma grupal o individual.

Más info

Solicita información!

Carrera... ▾

Tu nombre y apellido

Tu email

Tu teléfono

Comentario o mensaje

Enviar